



CBE 91/13574
Ant 91/13574

Señor
Gabriel de Pujadas Hermosilla
Director del Centro de Perfeccionamiento
Experimentación e Investigaciones Pedagógicas
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta en la cual invita a S.E. al 24º aniversario de la Institución, a efectuarse el 14 de Agosto próximo.

Lamentablemente, por razones derivadas de sus actividades de Gobierno adquiridas con anterioridad, al Presidente no le será posible en esta oportunidad acceder a esta invitación. No obstante lo anterior, y por mi intermedio agradece la invitación y les hace llegar sus más sinceras felicitaciones por este nuevo Aniversario.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete


Santiago, 25 de Julio de 1991.

CBE/cis



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 01-13574					
A: 09 JUL 91					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				


Lo Barnechea, Julio 9 de 1991.

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Excelentísimo Presidente de la República de Chile
Presente

Excelentísimo Señor Presidente,

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas que tengo el honor de dirigir por mandato presidencial, celebrará su 24º aniversario el próximo día 14 de agosto.

Esta institución fue creada en el gobierno de don Eduardo Frei como organismo técnico nacional de nivel superior, dependiente del Ministerio de Educación. Su objetivo fundamental es dirigir, orientar, coordinar y desarrollar proyectos de innovación curricular y de perfeccionamiento docente, con el fin de promover el desarrollo de la educación nacional.

A pesar de la trascendencia y relevancia de su tarea, su historia se ha visto ensombrecida por la aplicación de políticas educacionales inadecuadas a su naturaleza y objetivos. De allí que, al iniciarse el actual gobierno, la situación de este Centro fuera muy distinta a la del momento de su creación, pudiendo caracterizarse como una institución con serias limitaciones y escasas posibilidades de proyección.

Hoy, tras 24 años de existencia, el Centro de Perfeccionamiento intenta ocupar el sitio que le corresponde. Los objetivos que el gobierno se ha propuesto y la reciente promulgación del Estatuto Docente, obligan a este organismo a asumir con mucha fuerza y esperanza la función que le diera origen.

Por todo lo expresado, creemos que su presencia en el sencillo y solemne acto con que celebraremos nuestro aniversario, tiene trascendental significación, en el sentido de revitalizar este Centro y sus funciones a nivel nacional y de dar el impulso necesario para vencer las limitaciones que nos permitan ejecutar las tareas que la realidad del país nos demanda y que el magisterio y los niños de Chile se merecen.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

Podemos agregar a lo anterior que, de asistir a esta ceremonia, se convertiría en el primer Presidente de la República que visita este Centro desde la fundación del mismo, con todo lo que ello significaría para el profesorado del país.

De esta manera, le queremos reiterar nuestro deseo de contar con su presencia en un acto que reúna, en su justa medida, momentos de conmemoración de su nacimiento, de evaluación de la tarea realizada y de formulación de los desafíos del presente y futuro de la educación nacional.

Esperando contar con una acogida favorable a esta tan sentida aspiración del magisterio nacional, saluda atentamente a Usted,



GABRIEL de PUJADAS HERMOSILLA
Director